

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 186 635**

21 Número de solicitud: 201730667

51 Int. Cl.:

**B65D 6/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**06.06.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**03.07.2017**

71 Solicitantes:

**MESA MUÑOZ-COBO, Javier (100.0%)  
CL. PROFESOR WAKSMAN, 9  
28036 MADRID ES**

72 Inventor/es:

**MESA MUÑOZ-COBO, Javier**

74 Agente/Representante:

**FERNANDEZ FANJUL, Fernando**

54 Título: **BANDEJA EXPOSITORA**

ES 1 186 635 U

## DESCRIPCIÓN

5

Bandeja expositora.

### OBJETO DEL INVENTO

10 La presente invención se refiere una bandeja expositora, que dispone de una cubierta superior donde se ubican productos alimenticios, preferentemente destinado unidades de tamaño pequeño o mediano como por ejemplo el sushi, y que dispone de una base hueca con estructura cóncava y preferentemente fusiforme que goza de flotabilidad, pero que al mismo tiempo dispone de la suficiente solidez y resistencia debido a la existencia de una pluralidad de  
15 largueros superiores que rigidizan el conjunto, y es totalmente estanca debido a los materiales impermeables que forman su conjunto.

El campo de aplicación de la presente invención es el sector de la alimentación, y en especial el mundo culinario relacionado con el catering, comida en  
20 restaurantes, envío de comida a domicilio y sus productos complementarios como contenedores, envases o bandejas destinadas a dichos productos alimenticios.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 A la hora de mostrar y hacer accesible un producto al consumidor no solo debe tenerse en cuenta las características del envase, bandeja o elemento de contención, las cuales están fijadas y establecidas por la normativa y regulación correspondiente, sino que además se ha de buscar soluciones que generen el deseo de consumo por parte del usuario.

En este sentido, en la actualidad existen multitud de diversos envases y bandejas que muestran los productos de una manera atractiva y dentro de la normativa. Por norma general, estas tipologías de bandejas y envasados son de material plástico cerrado o material proveniente de la pasta de celulosa. Estos envases y bandejas permiten la impresión y ornamentación del medio expositor, y/o permiten generar formas y configuraciones particulares.

Dentro de estas formas particulares no se conoce la existencia de una bandeja que a la vez que es ubicada encima de una mesa o mostrador, permita también el flotar en caso de ser introducido en un medio acuático, como pueda ser una piscina o canal de presentación. La presente invención desarrolla una solución que permite la exposición del producto en ambos medios.

Al mismo tiempo, se ha de tener en cuenta que hay ciertos productos alimenticios que requieren a su vez de ciertas particularidades. El caso de la presente invención, que preferentemente va destinada a alimentos de tamaño pequeño o mediano como por ejemplo el sushi, la bandeja no requiere del apilamiento de alimentos, sino requiere de mostrar el producto uniformemente distribuido en toda su superficie, y requiere que la parte superior del envase o bandeja no esté cerrada para que el usuario tenga un acceso directo a dicho producto.

Teniendo en cuenta esta problemática, se destaca la existencia de dos registros que divulgan envases con forma de embarcación, que si bien puede dar la sensación a priori que solucionan ambos problemas, como se puede ver a continuación no son soluciones adecuadas ni para el propio alimento ni para su presentación en sobremesa ni en un medio acuático.

Por un lado, el registro ES0081986U divulga un envase destinado al almacenamiento de productos alimenticios consistente en dos partes, una inferior que sirve de espacio de contención y de almacenamiento, y otra parte superior que sirve de tapa desplazable, de tal manera que las uniones de las dos partes generan

un envase con forma de barco; sin embargo, este documento presenta un envase que no flota y que requiere de dos partes diferenciadas e independientes para cumplir la función a la que está destinada.

5 Por otro lado, también se ha de tener en cuenta el registro ES0156600U que divulga un envase plegable consistente en una lámina que por medio de dobleces genera una cubierta y un fondo, y que posteriormente permite que se le añadan aletas delanteras y traseras, de manera que generan una forma final de barco; sin embargo, este envase no es consistente ni resistente, y el alimento no se conserva  
10 de una manera adecuada.

Habida cuenta de la problemática existente y de los documentos existentes dentro de este campo técnico, se puede decir que la bandeja expositora que a continuación se describe introduce en el mercado una solución nueva, versátil e  
15 individual capaz de ser utilizada tanto como bandeja de sobremesa o como bandeja de envío a domicilio de productos alimenticios, como de bandeja flotante en el caso de que se requiera ser utilizada en tal medio

#### **DESCRIPCIÓN DEL INVENTO**

20 La presente invención define una bandeja expositora, que dispone de una estructura general cóncava y preferentemente fusiforme, con una cubierta superior donde se ubican los productos alimenticios, generando dicha cubierta con la estructura cóncava un hueco que hace que la bandeja pueda flotar, y en el que toda la estructura en sí dispone de una pluralidad de largueros que hacen que la  
25 estructura esté reforzada.

Entrando en detalle, tal como se ha comentado, la estructura de la bandeja es cóncava y con forma preferentemente fusiforme. La cubierta es preferentemente plana, y se encuentra en la parte superior de la bandeja, de tal manera que el cierre  
30 de la cubierta con la estructura cóncava lateral genera un espacio interno hueco

que permite que en su conjunto la bandeja flote. Además, la cubierta plana en conjunción con los costados sobresalientes laterales de la estructura cóncava genera un espacio abierto para el almacenamiento de los alimentos.

5 Tanto la estructura como la cubierta están formadas por materiales como la fibra de vidrio o materiales plásticos, lo cual permite no solo la flotabilidad, sino que además se asegura la estanqueidad, la estabilidad, la solidez, la capacidad de carga, el hermetismo, la impenetrabilidad, la resistencia térmica, salubridad e higiene que otros materiales no tienen y con los que el alimento se conserva  
10 mejor.

Para afianzar estas características añadidas, la bandeja dispone de una pluralidad de largueros transversales que, uniendo ambos extremos laterales, aseguran la rigidez del conjunto. Además, la estructura goza de un refuerzo longitudinal que  
15 recorre su arista inferior de unión entre ambos costados que aúna y afianza inferiormente la estructura.

En la parte inferior se dispone también de una serie de apoyos distribuidos, aunque preferentemente ubicados en su parte trasera, que permiten que la bandeja  
20 en una sobremesa quede estabilizada. Dicha zona trasera, además de disponer de un larguero transversal maestro que cierra toda la estructura de la bandeja, puede disponer de una pluralidad de soportes sobresalientes para ubicar en ellos una plataforma que anexa y exterior que pueda dar continuidad a la cubierta. De igual forma, dicha zona trasera, al estar reforzada, permite que se ubique o ancle en ella  
25 ciertos elementos o palos verticales que, simulando una vela, puedan mejorar la estética, pero que a la vez den a la bandeja la posibilidad de movilidad y maniobrabilidad en un medio acuoso.

Finalmente destacar que esta configuración de estructura, con la ventajas y  
30 características previas definidas, está pensada para alimentos de tamaño pequeño o mediano como por ejemplo el sushi, que es aconsejable que sean apilados a

diferentes alturas, sino que requieren de ser distribuidos de una manera uniforme en toda la superficie de la bandeja de tal manera que el usuario o consumidor puede acceder a ellos de una manera directa y sencilla, en este caso, tanto en una sobremesa, por ejemplo de un restaurante, en un servicio de catering, llevado a domicilio y consumido en un hogar, como en un medio acuoso, como pueda ser en hotel donde el huésped lo consume dentro de la propia piscina o en un restaurante en el que al usuario le llegue la comida por un canal.

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se presenta un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Fig.1 es una representación en perspectiva libre de una bandeja expositora vacía.

Fig.2 es una representación de la figura anterior pero rellena de producto alimenticio.

Fig.3 es una representación en perspectiva libre de otra configuración de bandeja expositora vacía.

Fig.4 es una representación de la figura anterior pero rellena de producto alimenticio.

Fig.5 es una representación en perspectiva libre una bandeja expositora vacía vista desde la parte trasera.

Fig.6 es una representación en perspectiva libre una bandeja expositora vacía vista desde la parte trasera y con una plataforma trasera.

**Descripción detallada de los dibujos**

Tal como se puede observar en las Figuras 1 a 6, la presente invención define una bandeja expositora, que dispone de una estructura cóncava formada por dos costados laterales (1), por una cubierta (2) superior donde se ubican los productos alimenticios (4), y un costado trasero (3) reforzado, generando el cierre de la cubierta con la estructura cóncava un hueco que hace que la bandeja pueda flotar.

En concreto, en las Figuras 1 y 3, se puede observar que la cubierta (2) es preferentemente plana, y se encuentra en la parte superior de la bandeja pudiendo disponer de diferentes formas, ornamentaciones o simulaciones. Dicha cubierta (2), en conjunción con los costados sobresalientes (11) laterales de la genera un espacio abierto para el almacenamiento y muestra de los alimentos (4).

En todas las Figuras se puede observar que existe una pluralidad de largueros transversales (5) que, uniendo ambos costados laterales (1), aseguran la rigidez del conjunto. En añadidura, se puede observar que la estructura dispone de un refuerzo longitudinal (6) inferior que recorre y afianza inferiormente la estructura.

También se destaca que en todas las Figuras se puede observar que el costado trasero (3) dispone de un larguero transversal maestro (31) que cierra toda la estructura de la bandeja. Además, tal como se observa en las Figuras 1, 3, 5 y 7, en dicho costado trasero (3) reforzado se puede disponer de una pluralidad de soportes sobresalientes (32) para ubicar en ellos una plataforma (7) exterior que pueda dar continuidad a la cubierta (2). También se puede observar en dichas figuras que, dado que el costado trasero (3) está reforzado, permite que se ubique en este lugar palos verticales (8) como mástiles que, simulando una vela, puedan mejorar la estética, pero que a la vez den a la bandeja la posibilidad de movilidad y maniobrabilidad en un medio acuático.

Finalmente destacar que esta configuración de estructura tal como se puede

5 observar en las Figuras 2 y 4, está pensada para alimentos (4) de tamaño pequeño o mediano como por ejemplo el sushi, que no requieren de ser apilados a diferentes alturas, sino que requieren de ser distribuidos de una manera uniforme en toda la superficie de la bandeja de tal manera que el usuario o consumidor puede acceder a ellos de una manera directa y sencilla, ya sea en un medio acuático como en un medio seco o de sobremesa.

10 Una vez que se ha descrito suficientemente la naturaleza del invento, y teniendo en cuenta que los términos que se han redactado en esta memoria descriptiva deberán ser tomados en sentido amplio y no limitativo, así como la descripción del modo de llevarlo a la práctica, se hace notar que la esencia del referido invento es lo que a continuación se especifica en las siguientes reivindicaciones.

15



## REIVINDICACIONES

1.- Bandeja expositora, que dispone en su parte superior de un espacio abierto para el almacenamiento y muestra de productos alimenticios (4) o alimentos de tamaño pequeño o mediano como el sushi, alimentos que no requieren ser apilados a diferentes alturas sino que requieren de ser distribuidos de una manera uniforme en toda la superficie, y que estando constituida por materiales impermeables, se caracteriza porque dispone de una estructura cóncava formada por dos costados laterales (1), por una cubierta (2) superior donde se ubican los productos alimenticios (4), y un costado trasero (3) reforzado con un larguero transversal maestro (31), generando el cierre de la cubierta con la estructura cóncava un hueco para la flotabilidad de la bandeja; en la que se dispone de una pluralidad de largueros transversales (5) que, uniendo ambos costados laterales (1), aseguran la rigidez del conjunto; en la que se dispone un refuerzo longitudinal (6) que recorre y afianza inferiormente la estructura; en el que la cubierta (2) en conjunción con unos costados sobresalientes (11) laterales generan el espacio abierto superior de almacenamiento de los productos alimenticios (4); y en el que en la parte inferior se dispone de una serie de apoyos para la estabilidad de la bandeja en una sobremesa.

20

2. Bandeja expositora, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los laterales (1), la cubierta (2) y el costado trasero (3) están fabricados con fibra de vidrio.

25

3. Bandeja expositora, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los laterales (1), la cubierta (2) y el costado trasero (3) están fabricados con material plástico.

4. Bandeja expositora, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los apoyos inferiores se encuentran en la parte trasera o costado trasero (3) reforzado.

5                    5. Bandeja expositora, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en el costado trasero (3) dispone de una pluralidad de soportes sobresalientes (32) para ubicar en ellos una plataforma (7) exterior plana que da continuidad a la cubierta (2).

10                   6. Bandeja expositora, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en el costado trasero (3) reforzado dispone de un medio de afianzamiento de palos verticales (8).

15

Fig.1

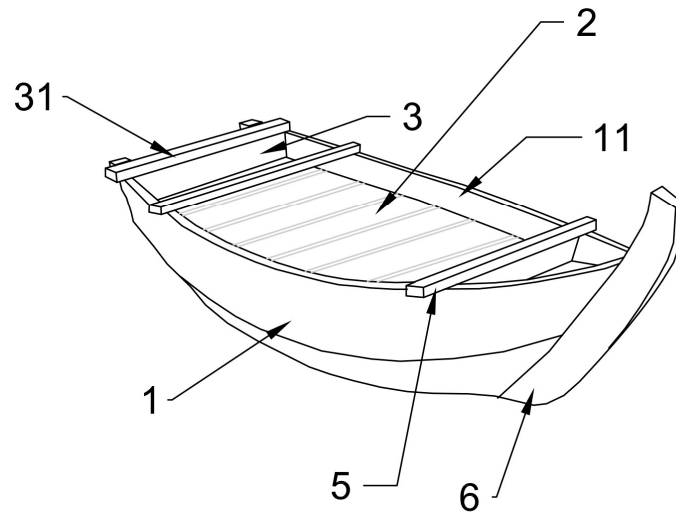


Fig.2

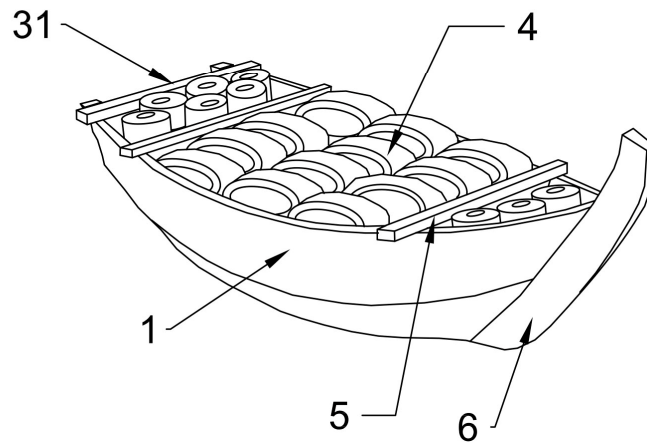


Fig.3

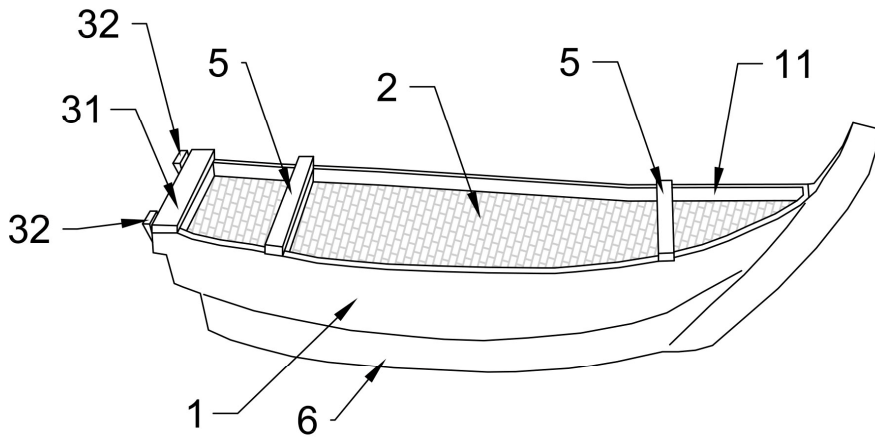


Fig.4

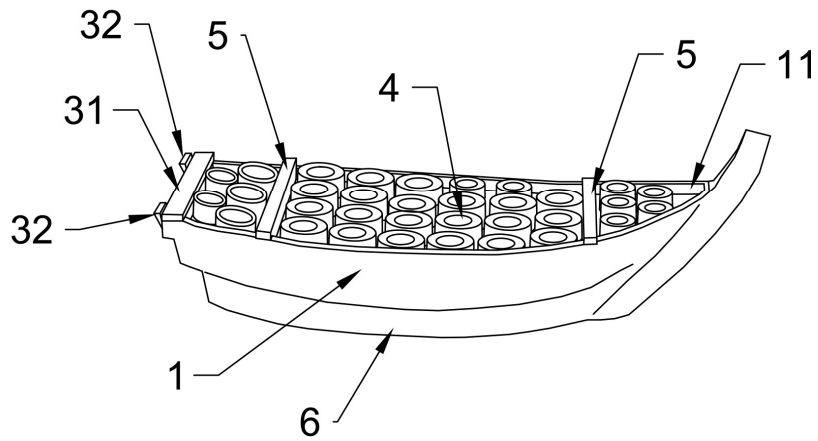


Fig.5

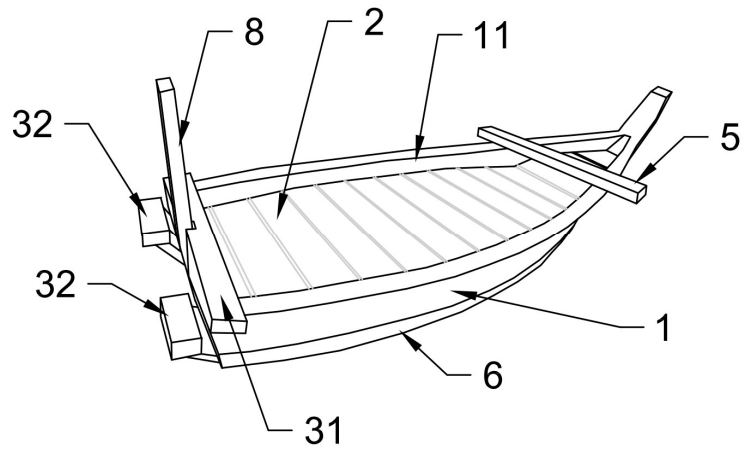


Fig.6

